

Cuenta Pública 2014
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014
Miles de Pesos

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$11,744.3	\$1,434.0	\$13,178.3	\$13,174.1	\$12,911.2	\$42.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$5,622.2	\$32.7	\$5,654.9	\$5,651.5	\$5,651.5	\$3.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$2,917.7	\$432.0	\$3,349.7	\$3,349.7	\$3,349.7	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$1,357.7	\$405.7	\$1,763.4	\$1,763.4	\$1,763.4	\$0.0
Seguridad Social	\$1,487.5	\$483.9	\$1,971.4	\$1,970.6	\$1,707.7	\$0.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$359.2	\$79.7	\$438.9	\$438.9	\$438.9	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros	\$116.8	\$1,075.8	\$1,192.6	\$893.4	\$893.4	\$299.2
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$42.3	\$273.0	\$315.3	\$238.8	\$238.8	\$76.5
Alimentos y Utensilios	\$2.3	\$96.6	\$98.9	\$95.8	\$95.8	\$3.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$11.2	-\$1.0	\$10.2	\$7.0	\$7.0	\$3.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$18.5	\$114.4	\$132.9	\$90.5	\$90.5	\$42.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$5.0	\$117.9	\$122.9	\$65.3	\$65.3	\$57.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$27.0	\$229.6	\$256.6	\$241.9	\$241.9	\$14.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$1.0	\$105.3	\$106.3	\$79.3	\$79.3	\$27.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$9.5	\$140.0	\$149.5	\$74.8	\$74.8	\$74.7
Servicios Generales	\$899.1	\$2,753.6	\$3,652.7	\$3,523.4	\$3,464.2	\$129.3
Servicios Básicos	\$59.2	\$281.5	\$340.7	\$291.4	\$291.4	\$49.3
Servicios de Arrendamiento	\$10.0	\$193.2	\$203.2	\$198.1	\$198.1	\$5.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$417.2	\$642.1	\$1,059.3	\$1,053.5	\$1,053.5	\$5.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$17.9	\$102.9	\$120.8	\$118.2	\$118.2	\$2.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$250.6	\$393.4	\$644.0	\$623.7	\$623.7	\$20.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$6.0	\$237.1	\$243.1	\$235.2	\$235.2	\$7.9
Servicios de Traslado y Viáticos	\$44.0	\$228.8	\$272.8	\$261.4	\$261.4	\$11.4
Servicios Oficiales	\$3.0	\$99.3	\$102.3	\$87.5	\$87.5	\$14.8
Otros Servicios Generales	\$91.2	\$575.3	\$666.5	\$654.4	\$695.2	\$12.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$204.4	\$204.4	\$204.4	\$204.4	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$0.0	\$204.4	\$204.4	\$204.4	\$204.4	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.0	\$628.1	\$628.1	\$518.4	\$518.4	\$109.7
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$109.7	\$109.7	\$0.0	\$0.0	\$109.7
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$498.8	\$498.8	\$498.8	\$498.8	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$19.6	\$19.6	\$19.6	\$19.6	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$12,760.2	\$6,095.9	\$18,856.1	\$18,313.7	\$17,991.6	\$542.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.